ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES.					
CONTRATO / CONVENIO Nº Y FECHA:	Contrato de Obra No. 01986 del 03 de Agosto de 2023				
VALOR INICIAL (En números)**:**	$486.573.188,80				
PLAZO INICIAL	Tres (03) meses				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	- No. 00 002440 del 18/IV/23 - $500.000.000,00				
GARANTÍAS:	**AMPAROS INICIALES:**	**(%)**	**AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).**		**(%)**
Garantía de seriedad del ofrecimiento					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.					
Pago anticipado.					
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	X	10			
Estabilidad de la obra.	X	10			
Calidad de los bienes y equipos suministrados.					
Correcto funcionamiento de los equipos.					
Calidad del servicio.					
Provisión de repuestos y accesorios.					
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.					
Responsabilidad civil extra contractual.	X	200 SMMLV			
Otros amparos.					
Cuales:					
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)	- Adicional No. 01: Marzo 22 de 2024.				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)					
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)					
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)					
VALOR TOTAL (En números)**:**	$486.573.188,80				
ASEGURADORA:	Compañía Mundial de Seguros S.A.				
POLIZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Nº:	No. CCT-100006044 Anexo 5				
VIGENCIA (dd/mm/aa):	Cumplimiento	$48.657.319,00	del 15-I-2024	al 29-X-2024	
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones,	$48.657.319,00	del 15-I-2023	al 29-VI-2027	
	Estabilidad de la obra	$48.657.319,00	del 29-VI-2024	al 29-VI-2029	
POLIZA DE GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Nº:	No. CCT 100001511 Anexo 4				
VIGENCIA (dd/mm/aa):	Responsabilidad civil extracontractual	$260.000.000,00	del 14-XI-2023	al 29-VI-2024	

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

En San José de Cúcuta, a los **03** días del mes de **Abril** del año **2024**, el Secretario de Vías del Departamento, Arq. **EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS,** en calidad de Ordenador del Gasto, manifiesta la aprobación de la póliza, una vez revisado el contenido de la misma, la cual cumple a cabalidad con las condiciones establecidas en el contrato.

EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario de Vías

Proyectó: Samuel Medina/ SM

Revisó: Nhora Ortega/ NO

Seguros mundial®
La compañía siempre

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VIGILADO RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.03.27 16:04:16 -05:00

Código de Seguridad: +LcJ8wEQ73ZpWtuArLN1XA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 3855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
CCT-100006044	5	380016792	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	27/03/2024	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2023	24:00 Horas Del	29/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PROVEEDOR COLOMBIA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.616.138-0
DIRECCIÓN	AV 19 7B 1 47 TORCOROMA IIII	**TELÉFONO**	3107704469
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.103.927-7
DIRECCIÓN	AVENIDA 3E NO 1E-46	**TELÉFONO**	5755656
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73B-90	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DA CUMPLIMIENTO A ADICIONAL N.1; SE ADICIONA PLAZO DE EJECUCIÓN DE 3 MESES, LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.01986 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS PUENTE ALIANZA EN EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER

SE ACLARA ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: 1. DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER IDENTIFICADA CON NIT 800.103.927-7, 2. INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS CON NIT 800.215.807-2

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/01/2024	24:00 Horas Del 29/10/2024	48.657.319,00	21.596,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/01/2024	24:00 Horas Del 29/06/2027	48.657.319,00	29.328,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 29/06/2024	24:00 Horas Del 29/06/2029	48.657.319,00	0,00
			TOTAL ASEGURADO $	145.971.957,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FELIX HERNAN SOTO ESPINOSA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	50.924,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	50.924,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	9.676,00
TOTAL A PAGAR	$	60.600,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/04/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICION LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.02 17:31:01 -05:00

Código de Seguridad: qZSRsedfK0118h00rN1jLQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 50-03-2021-1317-P-00-PPSUG0800000027-0001

No. PÓLIZA	CCT-100001511	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380016845	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2023	24:00 Horas Del	29/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PROVEEDOR COLOMBIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.616.138-0
DIRECCIÓN	AV 19 7B 1 47 TORCOROMA IIII	TELÉFONO	3107784469
ASEGURADO	PROVEEDOR COLOMBIA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.616.138-0
DIRECCIÓN	AV 19 7B 1 47 TORCOROMA IIII	TELÉFONO	3107784469
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DA CUMPLIMEINTO A ADICIONAL NO1; SE MODIFICA PLAZO DEL TOTAL DEL CONTRATO A 6 MESES; LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.5236382 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS PUENTE ALIANZA EN EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER

SE ACLARA ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: 1. DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER IDENTIFICADA CON NIT 800.103.927-7, 2. INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS CON NIT 800.215.807-2.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	112.833,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FELIX HERNAN SOTO ESPINOSA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	112.833,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	112.833,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	21.438,00
TOTAL A PAGAR	$	134.271,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS MUNDIAL S.A. CARRERA 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ PBX 2855600 - FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO